



Becas

e incentivos

BECAS E INCENTIVOS*

Ha sido una constante del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario estimular la excelencia académica, a través de brindar apoyo, reconocimiento, estímulo y oportunidades de capacitación a la comunidad rosarista desde la perspectiva de servicio al país, directriz de todas sus acciones y elemento de la formación integral característica de la institución desde su fundación.

Así mismo, consciente de la realidad del país y de la aún baja cobertura en la educación superior (35,5%¹), y la alarmante tasa de deserción en la educación superior (44,8% en 2008, de acuerdo con lo dicho por la Ministra Cecilia María Vélez White en el Foro Internacional de Permanencia Estudiantil en la Educación Superior, el 17 de septiembre de 2009), se han creado unos mecanismos para contrarrestar una de las principales causas: la insuficiencia de recursos. Estos mecanismos van desde la creación de becas especiales hasta la conformación de fondos de capital privado, todo ello con el fin de ayudar a esos estudiantes que por dificultades económicas no puedan continuar en la Universidad y/o no puedan acceder a ella.

El Señor Rector, Hans Peter Knudsen Quevedo, en el discurso de posesión expresó: “fortalecer lo académico hoy no puede ser un proceso personalista ni intuitivo, debe ser siempre un proceso constructivo, participativo, permanente y crítico por parte de una comunidad educativa identificada y con compromiso de vida con los valores y con el proyecto educativo rosarista”. “Con la fuerza del pasado y con los resultados del presente; de cara a la realidad nacional y con comprensión abierta y global del papel de la Universidad, nos queremos anticipar al futuro. En

ese futuro, construiremos juntos una Universidad con reconocimiento nacional e internacional, con una sólida comunidad científica, académica y rosarista, que se traduzca en calidad de formación y en logros tangibles y evaluables del proceso educativo.”

Todo lo anterior supone dos objetivos grandes: 1) la conformación de una comunidad académica de excelencia, entendiéndose por ella estudiantes, docentes y funcionarios y 2) ser una institución incluyente, en la que el beneficio de ser rosarista sea asequible no solo a los habitantes de Bogotá sino de Colombia en general, de cualquier estrato socioeconómico. Este último se refuerza en el criterio que marca las acciones de la Universidad, el cual se expresa en el PEI como “Colombia es el horizonte de todos los esfuerzos que realiza la Universidad”.

Para el cumplimiento de esto, la Universidad crea la política de becas e incentivos para programas de pregrado y posgrado, dirigida a estudiantes, profesores y funcionarios, que busca hacer tangibles estos grandes propósitos y dar cumplimiento con ello a su responsabilidad social, armonizada en un trabajo conjunto con las Empresas, el Estado y la Comunidad en general.

* Los requisitos y políticas de cada tipo de beca que se mencionan en el siguiente documento se detallan en las Políticas de Becas de la Universidad del Rosario y en sus decretos previamente establecidos.

¹ Ver página web, http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=35&Itemid=11, Medición del MEN a junio de 2009.

Gráfico 1. Cobertura de Becas por Regiones

Región	Número de estudiantes beneficiados	% participación
Amazonia	25	0,9%
Orinoquia	54	2,0%
Caribe	232	8,8%
Centro Oriente	2177	82,2%
Occidente	126	4,8%
Extranjeros	25	0,9%
Sin información	9	0,3%
Total de estudiantes beneficiados	2648	100%

Aunque la mayoría de los estudiantes se localiza en la región Centro Oriente, el esfuerzo de la Universidad del Rosario trasciende al tener estudiantes becados de las demás regiones sin excepción alguna.



Becas para estudiantes de pregrado

La Universidad del Rosario, otorga becas a los estudiantes de pregrado de los 20 programas de las distintas facultades, para el 2009 se obtuvo un cubrimiento del 26% que equivale a 1.980 estudiantes, por un valor de \$10.364.532.150.

En esta categoría de becas se encuentran las que se mencionan a continuación:

Becas de Excelencia Académica

- *Beca del 100% del valor total de la matrícula:* Se otorga a los estudiantes que se encuentren dentro de los diez mejores puntajes de las pruebas de Estado ICFES de su departamento. Bajo esta modalidad se becaron 202 estudiantes por un valor de \$2.325.950.000.
- *Beca del 50% del valor total de la matrícula:* Se otorga a estudiantes que aprueben cuatro áreas por encima de 63 puntos (puntaje requerido por la Universidad para 2009). Se otorgaron \$2.362.064.000 beneficiando a 396 estudiantes.
- *Beca del 30% sobre el valor total de la matrícula:* Se otorga a los estudiantes admitidos que aprueben cuatro áreas por encima de 58 puntos (puntaje requerido por la Universidad en 2009), se becaron 246 estudiantes por un valor de \$ 528.478.500.
- *Colegial de número:* Es la mayor distinción que un alumno del Alma Mater puede recibir. Se otorga a los quince estudiantes elegidos de las más altas calidades personales, académicas y humanas. Se adjudicó un monto de \$ 93.616.000.
- *Beca para estudiantes de la Escuela de Ciencias Humanas:* Esta beca se otorga a todos los estudiantes admitidos y matriculados en los programas de Filosofía, Sociología y Artes Liberales que hayan obtenido el puntaje requerido por la Universidad. En el último año fueron becados 270 jóvenes por un valor total de \$792.659.000.

- *Beca Colegios Convenio:* Se otorga una beca a los tres mejores estudiantes designados a juicio del respectivo rector de los colegios catalogados por la Secretaría de Educación de rendimiento muy superior y que tengan convenio firmado con la Universidad. Bajo esta modalidad se beneficiaron 283 estudiantes por un monto de \$ 1.445.493.000.
- *Beca al mérito académico para el mayor promedio del período de cada programa:* Se otorga al estudiante con el más alto puntaje obtenido en su Facultad. Se beneficiaron 28 estudiantes por un valor de \$28.634.400.

Becas de apoyo a la internacionalización

Dentro de las acciones que ha venido implementando la Universidad del Rosario para fortalecer y motivar a los estudiantes en el aprendizaje y perfeccionamiento de una segunda y tercera lengua, la Cancillería ha venido consolidando las alianzas con instituciones que, a través de determinadas condiciones, ofrecen becas completas o parciales a los estudiantes.

- *Becas por intercambio estudiantil:* Se otorga a los estudiantes seleccionados para aplicar a los programas de intercambio estudiantil establecidos con otras instituciones de educación superior, de acuerdo con los convenios de cooperación académica vigentes. Se han beneficiado 252 alumnos por un monto de \$1.497.973.500 millones de pesos.
- *Wall Street Institute:* Otorgadas para cursar estudios de idioma inglés, en alianza con dicha institución, las cuales beneficiaron siete estudiantes por un valor de \$51.000.000.
- *Global International Studies:* En convenio con la agencia *Global International Studies* para realizar cursos de inmersión de inglés en Londres en el Instituto *Avalon School of English*, en el año 2009 se becó a un estudiante por un monto de \$15.790.000.
- *Agencia Japonesa de Cooperación:* Como un reconocimiento al trabajo de la Universidad en los Programas Ciudades Cultivando para el Futuro y Desarraigados que ha liderado la Cancillería,

ha otorgado en los últimos años, cuatro (4) becas para el curso "Participatory Local Social Development" con todos los gastos pagos. El curso se celebra en Japón y tiene una duración de mes y medio. El valor adjudicado de esta beca es de \$ 100.000.000.

Becas para estudiantes provenientes de grupos minoritarios

La Universidad otorga anualmente becas académicas para estudiantes admitidos pertenecientes a comunidades indígenas y/o negritudes, junto con una beca de alimentación. Se beneficiaron once estudiantes por un monto de \$ 107.340.500.

Becas para hijos de funcionarios de la Universidad del Rosario

Parten de su política de responsabilidad social y pensando en el bienestar de los funcionarios y en el soporte de la educación superior de sus hijos; la Universidad, otorgó ocho becas por un monto de \$41.690.000.

Becas para egresados del Colegio Rosario Arrayanes

Se otorgan becas a los graduados y a estudiantes activos en el momento de anunciar la suspensión del Colegio de Primaria y Bachillerato el 10 de mayo del 2008, aún cuando se gradúen en otro colegio. Se han beneficiado 78 estudiantes por un valor de \$ 243.948.700.

Estudiantes con buen desempeño académico y disciplinario que requieren ayuda socioeconómica

Los fondos de becas de la Universidad el Rosario existen gracias a la generosidad y al sentido de responsabilidad social de nuestros benefactores.

Estos fondos se encuentran conformados por Empresas, Fundaciones, Amigos del Rosario y Comunidad Rosarista, que, gracias a sus donaciones, valores filantrópicos y sociales, han permitido otorgar

ayudas económicas mediante las cuales los estudiantes rosaritas pueden alivianar la carga financiera del pago de sus matrículas y así no ven truncados sus estudios profesionales, trabajando de esta manera en conjunto para que la Universidad del Rosario genere mejores profesionales, académicos e investigadores al país.

A través de la Oficina de Recursos Donados, dependencia encargada de canalizar a los distintos fondos los dineros provenientes de donaciones, se han logrado constituir 25 Fondos de Becas beneficiando a 186 estudiantes y adjudicando un monto total para 2009 de \$ 672.010.250.



Gráfico 2. Fondos de becas

Fondo Abbott	Fondo Chaid Nemo	Fondo Juan Pablo Gutiérrez Cáceres	Fondo Lloreda Camacho	Fondo Roche 50 años
Fondo Asofiduciaria	Fondo Consejo de Administración	Fondo Tomás Rueda Vargas	Fondo Monseñor Carlos Rodríguez Plata	Fondo Sueño Sef (Docentes y Funcionarios)
Fondo Asociación Cavellier	Fondo Consejo de Economía	Fondo Glaxo	Fondo Ocmas	Fondo Sena
Fondo Burnell INC	Fondo Consejo de Relaciones Internacionales	Fondo Gustavo de Greiff R	Fondo Oscar Olivella	Fondo Pedro Gómez Barrero
Fondo Carlos Ucross	Fondo Consejo Superior	Fondo Jardines de Paz	Fondo OMA	Fondo Michelsen

La distribución de los recursos de cada fondo se divide en las siguientes categorías:

- **Beca condonable:** Es un apoyo de la Universidad a aquellos estudiantes con dificultades económicas, buen desempeño académico y disciplinario. La beca de esta modalidad no es reembolsable y es renovable cada período académico. El porcentaje de beca otorgado varía de acuerdo con las características específicas de cada caso y según la escala establecida para tal fin.
- **Beca crédito:** Es un préstamo a largo plazo que la Universidad otorga a los estudiantes, siempre y cuando cumplan con las condiciones personales, académicas y económicas exigidas para este tipo de beneficio y la Universidad cuente con la disponibilidad

presupuestal. Este beneficio implica el pago de un interés mensual sobre el monto otorgado y la devolución del dinero tiene un período de gracia, a partir de la finalización de los estudios.

- **Beca mixta:** Se compone de un porcentaje del valor de la matrícula, en la modalidad de beca crédito y condonable.

Para otorgar las becas condonable, crédito y mixtas se realiza una convocatoria semestral, que se divulga en los diferentes medios de comunicación de la Universidad. Allí se publican los requisitos, procedimiento y fechas en las cuales el estudiante debe presentarse con la documentación completa a la oficina del área de Formación y Desarrollo Humano de la Decanatura del Medio Universitario. Una vez el estudiante presenta su documentación, se le asigna fecha y hora para la

entrevista individual con un psicólogo, quien es el encargado de analizar cada caso, según los criterios y la escala de valoración para otorgar las becas, dando como resultado del análisis, un puntaje determinado para cada caso. Al finalizar el procedimiento se organizan los puntajes de mayor a menor y se otorgan las becas de acuerdo con los resultados de la valoración y el presupuesto vigente para cada periodo académico. Para más información consulte: www.urosario.edu.co/donaciones



Becas para estudiantes de posgrado

El Plan Integral de Desarrollo 2009 – 2019 tiene como proyecto el crecimiento de la institución y la ampliación de sus fronteras académicas, principalmente en niveles de posgrado, que le permitan consolidar la investigación y la producción científica. Para ello la Universidad, en un esfuerzo conjunto con la empresa, ha permitido que para el año 2009, 607 estudiantes de doctorados, maestrías y especializaciones puedan acceder a este nivel de educación a través de una beca, adjudicando un monto de \$ 2.232.397.018.

En esta categoría de becas se encuentran las que se mencionan a continuación.

Estudiantes de pregrado de la Universidad del Rosario que obtienen altos puntajes en los Exámenes de Estado de la Calidad de la Educación Superior (ECAES)

Se otorgan becas del 100% para adelantar estudios de maestría o especialización en los programas que ofrece la Universidad, a los estudiantes Rosaristas que obtengan resultados que se encuentren entre los diez (10) mejores puntajes a nivel nacional en su respectivo programa. Para los estudiantes de la Universidad del Rosario que obtengan resultados superiores a 110 (puntaje requerido para el 2009) se les otorga una beca de 50%. En este programa fueron beneficiadas 90 personas con esta beca, por un valor de \$ 502.206.000.

Estudiantes de últimos períodos académicos de pregrado que ingresan a posgrado y egresados Rosaristas

Se otorga una beca del 25% sobre el valor total del programa a los estudiantes rosaristas que, habiendo cursado el último periodo académico de pregrado o posgrado, inicien de forma inmediata el primer periodo académico de uno de los programas de especialización. A los demás

egresados rosaristas se les otorga una beca del 20% sobre el valor total del programa, con lo cual se obtuvo un cubrimiento de 450 estudiantes por un valor de \$ 924.481.400.

Becas e incentivos para profesores y funcionarios

Es propósito de la Universidad la consolidación de un cuerpo de profesores de las más altas calidades académicas y científicas, con capacidad de interrelacionarse con comunidades y redes científicas nacionales e internacionales y con niveles educativos de maestría y doctorado.

En cumplimiento de estas consideraciones, la Universidad adopta distintas modalidades de apoyo para profesores y funcionarios, tanto para estudios en programas de maestría y doctorado, nacionales o extranjeros, como para estudios en los programas de especialización y educación continuada de la Universidad.

- *Beca para estudios de maestría y doctorados, nacionales o extranjeros.* Aplica sólo para los profesores de carrera, planta, régimen especial, hora cátedra, jóvenes investigadores y jóvenes docentes. Actualmente la Universidad otorga estos beneficios a 14 de sus docentes de doctorado por un monto de \$ 151.828.000, y para estudios en el extranjero u otras instituciones del país 18 docentes se benefician asignándoles un valor de \$ 588.741.818.
- *Beca para estudios en los programas de especialización y educación continuada en la Universidad del Rosario:* Aplica para los profesores de carrera, planta, régimen especial, hora cátedra, jóvenes investigadores, jóvenes docentes y funcionarios de las distintas dependencias de El Rosario quienes, por su desempeño y potencial, responden a los proyectos y planes de desarrollo de las diferentes unidades académicas. Con este programa se beneficiaron 35 personas a quienes se adjudicó \$ 201.785.000 de pesos.

Para profundizar y conocer el procedimiento de adjudicación de las becas ingrese a http://www.urosario.edu.co/medio_universitario/area_form_y_desarrollo.htm

Gracias a todos aquellos que han contribuido a la formación de profesionales podemos construir un mejor futuro para nuestro país. Porque en la Universidad del Rosario es posible hacer realidad los sueños de los jóvenes colombianos.

